



INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

HASTA LUNES 14 DE OCTUBRE:

- Los Coordinadores Departamentales se pondrán en contacto con los estudiantes asignados por la Facultad a ese Departamento para realizar el TFG y se procederá a la asignación de los profesores directores de TFG.
- La propuesta del trabajo a realizar como TFG se efectuará previo acuerdo entre el correspondiente estudiante y el director o la directora asignado. A tal efecto, el estudiante rellenará y firmará junto con el profesorado director el impreso "[Acuerdo tutela TFG Medicina](#)" que se entregará en la secretaría del Departamento que gestiona el TFG.

HASTA LUNES 4 DE MAYO:

- Publicación de la composición de los tribunales en el tablón oficial de la Facultad y en la web del Centro.
- Publicación del listado de estudiantes a evaluar por cada tribunal con la fecha (del 1 al 5 de junio), la hora y lugar de exposición/defensa del TFG ante el tribunal. Excepcionalmente, comunicándolo a los estudiantes implicados expresamente uno a uno, podrían convocarse exposiciones/defensas los dos primeros días de la semana posterior.

HASTA DOMINGO 24 DE MAYO:

- Presentación del TFG en la Secretaría de la Facultad de Medicina a través de **registro electrónico (regtel.unizar.es)**:
 - El estudiante presentará el documento de solicitud/depósito del TFG con la autorización expresa y firmada del director (profesor del Departamento). Este documento podrá descargarse de la web de la Facultad (*doc. adjunto 1*).
 - El director enviará a la Secretaría de la Facultad de Medicina el informe de valoración del estudiante. Este documento podrá descargarse de la web de la Facultad.
 - Se adjuntará una copia de la memoria en formato digital (.pdf)
 - Formato de la memoria:
 - Portada con títulos en español e inglés e identificación del estudiante y director/es.
 - Índice paginado.
 - Resúmenes en español e inglés de hasta 350 palabras (cada uno).
 - Palabras clave.
 - Contenido estructurado según la modalidad elegida y referencias bibliográficas.
 - Extensión: se recomienda no superar las 15.000 palabras (no se incluyen: gráficos, tablas, imágenes, anexos, bibliografía, índice, acrónimos, agradecimientos y resumen).
- Es obligatorio que el estudiante presente la memoria en la página web de la universidad: <http://deposita.unizar.es> y adjuntará copia del correo de "deposita".
- El estudiante recibirá un justificante de la entrega de la documentación, con la fecha de depósito de la documentación completa.
- El tribunal citará a los estudiantes indicando la hora asignada para el comienzo de su defensa.

SEMANA DEL 1-5 DE JUNIO:

- Constitución de los Tribunales, exposición y defensa del TFG. Cada estudiante dispondrá de hasta 15 minutos de exposición y hasta 15 minutos de debate ante el Tribunal.
- Calificación del TFG:
 - Autorización de lectura y valoración del director del TFG.
 - Evaluación por parte del tribunal:
 - 60% Memoria: Contenido, organización, extensión, actualidad de la revisión bibliográfica, redacción formal.
 - 40% Exposición: presentación, expresión oral, capacidad de síntesis, claridad en las respuestas a las preguntas.
 - Cada tribunal podrá proponer, como máximo, un trabajo para MH, si este destaca por su calidad.

SEMANA DEL 8-12 DE JUNIO:

- Publicación de calificaciones en el tablón oficial de la Facultad /ADD.
- Publicación hora y lugar de revisión (entre el 15 y 19 de junio) con un miembro del tribunal.

SEMANA DEL 15-19 DE JUNIO:

- Revisión de calificaciones con un miembro del tribunal.

22 DE JUNIO:

- Complimentación de Actas.
- Publicación por parte del Centro de la fecha, hora y lugar de exposición de los TFG en la convocatoria de septiembre.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

- Presentación del TFG en la Secretaría de la Facultad de Medicina a través de **registro electrónico (regtel.unizar.es)**: hasta el **lunes 1 de septiembre**.
- Constitución de Tribunales, exposición y defensa del TFG: del **8-9 de septiembre**.
- Publicación calificaciones, revisión y cumplimentación de actas: hasta el 11 de septiembre.